

Quito, agosto 28 del 2011

Señor
OSCAR HONORIO GRANJA ESPINOSA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía NOVA SCOTIA S.A., en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirlo como **PRESIDENTE** de la misma por un período de CINCO AÑOS, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la Compañía, en reemplazo del señor CARLOS ANDRADE GRANJA.

En el ejercicio de su cargo y por así constar en los estatutos en el Art. Vigésimo Sexto del Estatuto Social de la Compañía, le corresponde entre otras atribuciones, ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, sin más limitaciones que las señaladas en la Ley y en el Estatuto Social.

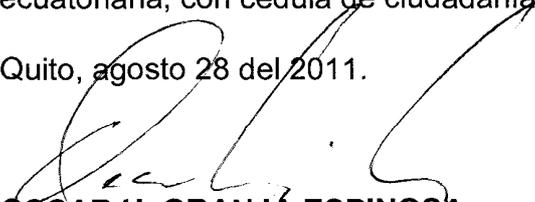
Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la escritura pública otorgada ante la Notaria Décima del cantón Guayaquil, Abogada María Pía Iannuzzelli de Velásquez, el 9 de junio del 2003, la misma que se encuentra inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón con fecha 16 de julio del 2003. Mediante escritura pública de fecha 11 de octubre del 2004, ante el Notario Décimo Cuarto del cantón Quito, Dr. Alfonso Freire Zapata, se realiza cambio de domicilio de la ciudad de Guayaquil a la ciudad de Quito, reforma de estatutos y aumento de capital de la Compañía, y se inscribe en el Registro Mercantil del cantón Quito, con fecha 9 de septiembre del 2005.

Muy atentamente,


Carlos Andrade Granja
Presidente

ACEPTO, el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía NOVA SCOTIA S.A., para el cual he sido elegido. Dejando constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 1706884200.

Quito, agosto 28 del 2011.


OSCAR H. GRANJA ESPINOSA
PRESIDENTE